

El Eco de Orihuela

DIARIO DE LA TARDE

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN ESTE DISTRITO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Orihuela una peseta al mes.
Fuera, 3'50 pesetas trimestre.
Anuncios y comunicados á precios convencionales; pagos adelantados.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Redacción y Administración, calle de Santa Lucia.
No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este periódico.
Y en la imprenta donde este se imprime.
Todo la correspondencia al Director.

AÑO I.

Orihuela 27 de Noviembre de 1909

NÚM. 22.

DESVANECIENDO ACUSACIONES

No nos sorprende la actitud de cierto semanario por lo que respeta á nuestro diario; les escuecen mucho las verdades que en él insertamos y como no puede refutarlas, apela al socorrido pretesto de desviar los certeros tiros disparados contra sus inspiradores y acusarnos á nosotros, de culpas que no hemos cometido.

Su eterna cantinela; el molde donde vacía sus escritos; el argumento á que siempre se acoge como naufrago á salvadora tabla es el «más eres tú.»

Ya en otra ocasión analizamos la eficacia de esos argumentos y aunque dicho análisis nos revelaría de escribir estas líneas, su objeto es muy importante y de inapreciables consecuencias en la política local.

Publicamos el pasado miércoles un artículo titulado «Nuevos horizontes» en que con copia de datos demostramos se estaban esfumando nuevos horizontes en la política local y eran estos, la estrecha inteligencia entre canalejistas y los amigos del ex-jefe de nuestro partido.

Contra eso, para desvanecer ese aserto, para demostrar públicamente que esa inteligencia no era resultado de lo ocurrido en Abril último, en que á la vista de todo el mundo estuvo, que el jefe de los conservadores era prisionero de guerra del señor Ruiz Valarino, para desvirtuar en una palabra, todo aquello

que por entonces se dijo, de que el jefe y sus amigos trataban de desligarse de los amigos de nuestro diputado, para suplantar á este, con un hijo del Sr. Capdepón, ¿saben mis lectores que argumento se emplea? acusar á este periódico de no haber tenido ni una sola frase para defender á nuestro partido de las acusaciones que le dirigió el nuevo alcalde.

Como el método que para ello se emplea es muy curioso, hemos de detenernos un poco en refutar esa acusación.

Cuando escribimos nosotros el

artículo que ahora nos ocupa é indignados por la actitud de el primer teniente alcalde, dedicamos el primer párrafo de aquel á un ligero comentario de la mentada actitud, pero ya lo hacemos constar, nada más que como preámbulo, pues pensábamos dedicaríamos más tiempo y mayor espacio como ayer hicimos.

Al entrar en el fondo del asunto objeto de aquellas líneas, recogimos una frase del nuevo alcalde al ex-jefe, frase que con arrebatadora elocuencia proclamaba la estrecha inteligencia entre ambos grupos políticos, y

á la que se nos ocurrió poner un sencillo comentario que demostraba la inoportunidad de la misma, puesto que si se iba á hablar mal del partido conservador mal podría hacerse sin atacar al que en periodo más ó menos largo, fué su jefe,

¡Nunca que lo habiéramos hecho! Consecuente el semanario en cuestión con sus procedimientos, nos acusa del intolerable delito de no haber rechazado las acusaciones que el nuevo alcalde dirigió á nuestro partido y para ello recoge el aludido comentario que es prueba evidente (según el

—88—

ción al ánimo más predispuesto en favor del procesado; confirmando esto más, aún sin ser necesario, la prueba documental aducida, prueba de indudable valor, por no haber sido impugnada por el procesado, que únicamente se limita en sus indagatorias á decir, que respecto á los documentos de los folios 374 al 383, que son de fecha muy atrasada y sin importancia en la actualidad, y respecto á lo de los folios 177, 178 y 179 que no son suyos, pero sin haber propuesto prueba en contra del reconocimiento pericial sobre las correcciones del programa (folio 178), prueba que oportunamente pudo formular en la lectura de cargos, y que el no haberlo hecho, como afirma el Fiscal, equivale á una confesión reconociendo su autenticidad.

La consecuencia de todas las cir-

—85—

yo en elementos avanzados, indudablemente confiado en hallarlos propicios á la revuelta, tropezase con una repulsa, en vez de la adhesión que solicitaba, sea porque conocieran sus propósitos y temieran ir más allá de sus ideales, sea porque no considerasen la ocasión propicia; pero lo cierto es que, según resulta de estos autos. Lorenzo Ardid le expulsó de la Casa del Pueblo; Iglesias y sus adictos, que con él estaban la noche del 26 de Julio en la redacción de «El Progreso», se negaron á firmar el manifiesto que Ferrer les presentara, según él mismo dijo al «Llarch» y á Domenech y éstos afirman en sus declaraciones que el propio «Llarch», presidente del Comité Republicano de Masnou, se opuso á sus propuestas y el Alcalde Casas Llibres protestó en la Fraternidad Republicana de sus palabras.

LA OBRA DE MAURA

La juzgan sus adversarios

(Conclusión)

VIII

La adjudicación del concurso para la construcción de la escuela.

«He leído el expediente desde la primera página hasta la última, y lejos de estimar que ha lugar a prevaricación, si he de decir todo mi pensamiento, diré que acaso hubiera dado lugar á dudas si se hubiera hecho la concesión á la casa Ansaldo, como querían y pedían los tres votos particulares».

Azcárate. — «Discurso en el Congreso. 4 de Junio 1909.

«Con los informes y antecedentes que hay, el Gobierno hubiera faltado á su deber sino hubiera adjudicado el concurso á la casa Vickers».

Morote. — «Discurso en el Congreso. 26 Abril 1909».

IX

El anarquismo y su represión. Necesidad de mantener sobre todo el principio de autoridad.

«El partido que no se sienta capaz de perseguir el delito con la mayor severidad, de hacer cumplir estrictamente la ley y

de reprimir con decisión el crimen, es un partido de eunucos».

Montero Rios. — «Discurso en el Senado. 21 de Febrero de 1908».

«Yo estoy muy lejos de las utopías anarquistas defendidas por mi compañero el señor Lerroux, que constituyen los amores espirituales de algunos hombres de pensamiento, muy pocos, pero que son también, por desgracia, los «ideales disolventes con que se envenena el alma de muchedumbres ignoras á quienes se empuja por el camino de la violencia y del crimen, llevando por delante el señuelo de una comunidad paradisiaca irrealizable... Yo no buscaré jamás en las revueltas del motín estéril una esperanza para el triunfo de mis ideales políticos. República que tal hiciese sería víctima de las pasiones de las turbas, tan pronto como éstas trocaran en licencia los principios de libertad esenciales á todo régimen democrático».

Todo movimiento de huelga general será casi siempre un ensayo preparado por los elementos anarquistas, porque «este es el ideal que se agita en el bajo fondo de tales revueltas sociales» y el que empuja á las masas aguijoneadas por el hambre á las actitudes de rebelión y de protesta».

Melquiades Alvarez. — «Dis-

curso antes citado de 10 Mayo 1902».

«¿Cree el Sr. Lerroux de buena fé y yo le ruego que por un momento abandone sus ideales anarquistas, que se puede llegar á sucesos como los últimos de Barcelona, que han perturbado toda la vida de Barcelona y han tenido en suspenso la tranquilidad de España por una semana y á suspender las garantías constitucionales, para que después se diga: «aquí no ha pasado nada?... En este particular no me duelen prendas: no me gusta la crueldad, la ódio; creo que es un mal sistema de gobierno; «pero necesito ante todo que el principio de autoridad se respete por todos y sobre todo, y para ello estoy dispuesto á llegar hasta donde sea necesario»... Con los procedimientos de S. S., la libertad estaría perdida para siempre en España, y la libertad vale tanto, que, cueste lo que cueste, hay que defenderla y restablecer el orden. El Gobierno no falta á su deber; antes bien, lo cumple con la persecución de los anarquistas... ¿Cree alguien que se les puede dejar que se paseen por España haciendo la propaganda de sus ideas?»

Conde de Romanones. — «Discurso en el Congreso. 10 Marzo 1902».

«En el fusilamiento de Ferrer no hay ningún atentado al derecho, sino sólo la estricta, aunque severa, aplicación de la ley, aconsejada por altas razones de defensa social».

Perez Caballero. — «Interview con el corresponsal de El Imparcial. 22 Octubre 1909».

X. — RESUMEN

Anverso.

«Los partidos liberales son los partidos de las iniciativas, como los partidos conservadores son la ratificación, la consolidación y el contrapeso de la obra de los liberales... Aquí, por deficiencias de los liberales y por absorciones del partido conservador, «se está realizando la obra inversa»... El partido liberal «ó habrá de buscar orientaciones socialistas que dilaten sus fronteras» ó no será más que un «pendant» del partido conservador, un sucedáneo para los días de descanso y de holgura...»

Canalejas. — «Discurso en el Congreso, 26 Marzo 1909».

semanario) de que aceptamos como buenos los cargos contra el partido dirigidos.

Pero el autor de esa acusación, muy poco habilidoso, transcribe el final del párrafo quinto de nuestro aludido artículo «Nuevos horizontes» y pasa por alto el final de su párrafo primero que textualmente dice «en aquella ocasión en la que se ponían frente á frente liberales y conservadores, no era la hora más apropiada para desviar acusaciones, que por lo INFUNDADAS no debieron tolerarse.»

Es decir, que nosotros hemos dicho que en vez de desviar acusaciones, no debieron tolerarse estas por lo infundadas.

¿Y quién defiende al partido nosotros que eso hemos escrito, ó el que aceptó esas acusaciones aunque desviándolas?

Desengañense los que nos acusan; cuando nosotros señalamos culpabilidades, es porque tenemos pruebas y con la lealtad que nos caracteriza las exponemos, pero nunca se nos ocurre, cuando contra nosotros se lanzan acusaciones, desviar estas para darnos el gustazo de acusar á otro.

Esa labor será muy cómoda, pero algún día puede tener su sanción, en algún artículo del Código penal.

Al fijarse en la responsabilidad de Francisco Ferrer, como autor de la rebelión y jefe de la misma, sigue un método claro y preciso que permite rápidamente darse cuenta de los cargos que contra él resultan, agrupando primeramente los que pudiéramos llamar generales y menos concretos; pero no por eso insignificantes, pues cuando se fijan en una misma dirección las manifestaciones de tantos testigos, de tan diversas clases sociales y de tan diferentes procedencias, entre las que por desconocerse en absoluto, no cabe acuerdo previo, es porque existe un estado de conciencia que, relacionando antecedentes y consiguientes, ha emitido un juicio, no inapelable ante una prueba en contrario, pero sí muy digno de tomarse en cuenta, pues recoge en los distintos círculos sociales da-

tos que, por falta de civismo, por excesivo apego á la propia tranquilidad que teme pueda ser perturbada con la comparecencia un día y otro ante el Juez, y, lo que es peor aún, por reprochable cobardía ante la posibilidad de represalias por parte de allegados y afines de los procesados, no se presentan ante el Tribunal, á pesar de que no hubo inconveniente en deslizarlos al oído del amigo, con la salvaguardia de la reserva.

Sigue después día por día al procesado, acompañando una por una la abundante prueba de sus actos delictivos que le colocan en una situación de jefe, de caudillo, de organizador y propulsor de los sucesos de Julio, con arreglo al exacto concepto que de la palabra jefe había antes formulado, y fuerza es convenir que tan completa prueba lleva la convic-

Reverso:

«Los hombres del partido conservador, al acometer la reforma electoral, al intentar la local, al dictar leyes sociales; al corregir costumbres inveteradas, al llevar la bandera de España al Africa, al construir la escuela y adjudicarla, al preparar reformas financieras, han realizado una obra reaccionaria, perturbadora y contraria al interés nacional, merecedora de ser castigada, si no con la pérdida de la existencia, por lo menos con la inhabilitación perpetua para la vida pública y la muerte civil.»

La mayor parte de los señores citados, en los días anteriores á la crisis.

Por la copia, sin comentarios,

ANTONIO GOICOECHEA

JUSTICIA AL MÉRITO

No podía suceder otra cosa. Así lo esperábamos cuantos sin pasión de ningún género ni prejuicio alguno, hemos seguido la marcha de las brillantes oposiciones realizadas en nuestra iglesia Catedral, para la provisión de una de las canongías vacantes.

Sobremano magistrales han sido los actos literarios sostenidos durante los diez días últimos en la palestra orcelitana, por sabios de sin rival mérito; y hoy vemos con alegría á uno de los sacerdotes más virtuosos de nuestra ciudad, elegido para la prebenda.

El doctor D. Joaquín Espinosa, que por espacio de cinco años y después de laureadas oposiciones, ha desempeñado el cargo de Maestro de ceremonias en esta iglesia Catedral, ha sido hoy designado por nuestro sabio Prelado para la canongía vacante.

Su bondadoso trato, con su admirable ciencia y su virtud y prudencia habituales, le han granjeado simpatías excepcionales en el Cabildo; y así es que se hacía forzosa su entrada en el mismo, para cooperar más abundantemente á la obra grandiosa y santa de brillar como «luz verdadera del mundo» en medio de las noches tenebrosas de nuestro siglo. Si, el doctor Espinosa fué escogido por su precezo talento cuando niño, para hacer brillar

el nombre de este Seminario en el Colegio Español de la ciudad Eterna; allí tomo los grados que ostenta y que le han dado á conocer como un verdadero sabio.

Nuestra enhorabuena al nuevo canónigo M. I. Sr. Dr. don Joaquín Espinosa, y le deseamos muchos años de salud y vida para gloria de Dios y de nuestro Cabildo.

Un seminarista.

Orihuela 26 Nbre. 1909.

HOJEANDO PERIODICOS

«La Epoca» reproduce parte de un manifiesto que, al tener noticia de los sucesos de Barcelona, dieron en Buenos Aires los señores Cuadrado y Lacal, representantes del señor Lerroux; las declaraciones de éste en Londres á un corresponsal de «Le Matin», otras declaraciones de Lerroux publicadas en «Le Journal» de París; párrafos del discurso que Lerroux pronunció recientemente en Barcelona; el juicio que mereció á «El Liberal» el discurso que el susodicho agitador pronunció en Madrid el día 21 en el Frontón Jai-Alai, y el comentario que á dicho discurso puso el «Diario Universal», y que dice así:

«Gubernamental, dentro de su significación, el Sr. Lerroux expuso ante el auditorio sus ideales y todo un minucioso programa del partido radical, que nuestros lectores podrán conocer en el extracto correspondiente.

La nota predominante del mitin fué la sorpresa de hallar en el señor Lerroux el más mesurado tono, y radicalismo solo de ideas, más no de palabras, incluso cuando hubo de referirse á los señores Maura y La Cierva.»

«El Imparcial» ataca al Instituto de Reformas Sociales por haber sostenido que el decreto del señor Moret sobre descentralización administrativa no puede derogar las disposiciones de la ley del descanso dominical.

«El Mundo» en un magistral artículo que firma F. Pérez Bueno, catedrático de la Universidad de Oviedo, aporta hechos y dichos para demostrar que los gobiernos conservadores nunca han perseguido á los catedráticos racionalistas incrédulos, republicanos ó liberales.

«El Correo Español» dedica su fondo á tratar de la unión de los católicos.

«El Universo» se ocupa de las consecuencias que pueda tener la crisis del partido católico belga.

INFORMACION POLITICA

El hecho de que el primer teniente de alcalde, abandonase

sus faenas agrícolas ó campestres, como ustedes quieran, y se presentase en nuestra ciudad para asistir á la sesión de toma de posesión del alcalde Sr. Ferrer, quieren relacionarlo los maliciosos, con la promesa que según se dice hizo el Sr. Coig á este último, de darle toda clase de facilidades para que su toma de posesión se verificase cuanto antes.

¡¡¡Inocentes!!! No era por eso. Fué sencillamente porque de no estar aquí el Sr. Ayarra, y caso de que el Sr. Brotons no asistiese á la sesión, no había ningún teniente alcalde que tuviera suficiente bilis, que diga oratoria, para pronunciar el archielocuente discurso que aquél pronunció.

Por eso fué.

Sepan ustedes que si el señor Ferrer se descuida un poco, no toma posesión, porque el grupito político que ya no hace oposiciones, se negó á ir á la sesión hasta no dejar firmada la citación.

Fué la cosa cuestión de segundos.

Que nosotros sepamos no ordenó anteayer el cuarto teniente alcalde, Sr. Die, en funciones de alcalde accidental, ningún pago.

¿Es que no se adeuda nada á ningún deudo ó amigo?

Es raro que en época del señor Brotons, y en un solo día, que aquél se encargó de la alcaldía, distribuyese bastantes miles de pesetas, y anteayer no diese un solo céntimo.

Nosotros habíamos puesto en su hoja de servicios la nota de *pagador* que hoy sustituimos por la de *vengador* y quizá estemos en lo cierto.

SUETOS Y NOTICIAS

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro querido amigo y correligionario el concejal de este Ayuntamiento D. Luis Gil Alfosea.

Su pronto restablecimiento deseamos.

La sala de gobierno de la Audiencia territorial de Valencia ha hecho los nombramientos de jueces y fiscales municipales que tienen que de-

sempeñar estos cargos desde el día 1.º del próximo año 1910, correspondientes á los partidos judiciales de esta provincia, y dentro de breves días se darán á conocer los adjuntos de los que en el mismo año formarán tribunales para los juicios verbales.

Ha visitado esta Redacción «El Correo de Andalucía» diario de noticias de Sevilla con el que gustosos dejamos establecido el cambio.

En honor de la Santa Medalla Milagrosa, se han celebrado hoy solemnes funciones religiosas en el hospital y Misericordia, habiendo concurrido á dichas Iglesias gran número de fieles.

La Administración de Hacienda de esta provincia advierte á los señores Secretarios y Alcaldes de los pueblos de esta provincia que si el 30 del actual no han confeccionado y remitido las matriculas de la contribución industrial para el año de 1910 incurrirán en la multa de 17'50 pesetas.

Hoy se han celebrado en la Iglesia de la Merced, misas de media en media hora en sufragio del alma del Dr. Sarget (q. e. p. d.)

Ha sido publicada la lista de los Jurados que han de intervenir en el próximo año, para los juicios de causas de su competencia correspondiente á las instruidas en el partido judicial de Denia.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos para mañana:—San Esteban.

Cultos:—En la Catedral y parroquias los cultos del primer domingo de Adviento predicando en la Catedral el M. I. Sr. Magistral.

Al toque de oraciones continúan los ejercicios del mes de almas en las Iglesias de Santa Lucia y del Carmen.

EL TIEMPO

Día 27 de Noviembre

—Presión atmosférica á las 9 de la mañana, 769'0 m. m.

—Temperatura mínima de hoy 6'2º. Temperatura máxima á la sombra, 16'0º.

Viento dominante en las 24 últimas horas, O. brisa.

Estado medio del cielo, despejado. Tiempo probable, buen tiempo.

Imp. de L. Zerón. Orihuela.

SECCION DE ANUNCIOS

La Industria Agramadora

— DE —

JOSE GARCIA GARCIA

Situada en la carretera de Bigastro

ORIHUELA

Exportaciones en comisión de cáñamos y frutos del país,
Especialidad en pimienta molida

EL ORIOL

Gran fábrica de gaseosas y jarabes, montada con todos los adelantos modernos que exige esta clase de establecimientos, de los SRES. GIL Y CÁNOVAS, sita en ORIHUELA, calle de San Agustín, número 24.
ABONOS.—Venta del acreditado **Guano de San Julian.**
GIL Y CÁNOVAS, ORIHUELA. Calle de San Agustín.

DISPONIBLE

D. AVELINO PÉREZ BURGUETE

VETERINARIO

Calle del Obispo Rocamora, carretera de Bigastro

Establecimiento de herrado y clínica veterinaria.

Especialidad en herraduras defectuosas, corrección de defectos de aplomo por el procedimiento parisien BURGAIN. Aplicación de la electricidad á los animales por procedimientos de nuestra invención, premiados por la **Association Protectrice des animaux de Paris.**

Practicamos el fuego por procedimientos que no dejan señal y son poco dolorosos permitiendo en la mayoría de los casos que el animal no tenga que abandonar el trabajo.

Hacemos castraciones aseguradas y otras mil cosas que nos permiten la sana práctica adquirida en las mejores clínicas de España, Francia é Inglaterra.

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

— DE —

CARMELO SUBIELA

Depósito y venta de las célebres máquinas

Psaff para coser y bordar



no superadas por ninguna otra marca, son máquinas de absoluta confianza tanto para el uso doméstico como para toda clase de industria.

MÁQUINAS para hacer medias y género de punto enseñanza gratis.

BICICLETAS de las mejores fábricas del mundo.

Piezas para todas las máquinas.

Cámas de hierro y madera.

Cuadros, espejos, papeles pintados, baterías de cocina y objetos para regalos.

M. Cremades Alarcón

ALICANTE

ALMACÉN DE HARINAS Y CEREALES

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Agente depositario en las provincias de Alicante, Murcia y Albacete de las

COMPANIA ANONIMA PARSONS

JOSÉ PANÉ, SOCIEDAD EN COMANDITA

≡ MADRID ≡

≡ BARCELONA ≡

Máquinas para la Agricultura

Aparatos para la molinería

y toda clase de industrias

Instalaciones y transformaciones

Arados de vertedera americanos

de fábricas de harinas

Bombas, instalaciones

Prensas, básculas, transmi-

de riego, etc.

siones, etc.

Depósito en la provincia de Alicante de la cerveza marca **ÁGUILA** de Madrid

Almacén y Despacho: Rafael Terol, 54 y Canalejas, 7

GUANO PERUANO COMPLETO

LA GARZA REAL

RIQUEZA GARANTIDA

COMPITE CON LAS MÁS ACREDITADAS MARCAS

FABRICANTES SEÑORES ALBARRACIN Y ALEMÁN.—ESPINARDO

Depósito en Orihuela calle del Río en el almacén de Galiano.

ALMACEN DE MADERAS

— DE —

Adolfo Wandosell Calvache

CALLE DE UNIÓN AGRÍCOLA—ORIHUELA

En tan importante establecimiento, encontrará el público una gran economía en los precios, y maderas en calidad superior á todas cuantas se han vendido en esta ciudad, puesto que el señor Wandosell Calvache tiene firmados varios contratos con las casas más importantes del extranjero, con el fin de poder competir con todos los almacenes de España.